



COMUNICADO

Mesa frutícola elige nueva directiva y planifica trabajo para el siguiente periodo

- *La nueva directiva relevó que entre los temas urgentes se encuentra la discusión del Estatuto del Trabajador Agrícola de Temporada, que pronto se comenzará en el Congreso Nacional, cuya base es fruto, en gran medida, del trabajo de esta Mesa.*
- *La Mesa Frutícola puede ser definida como un hito a nivel nacional, al ser la única iniciativa en su tipo, y formalmente constituida en Chile, que potencia el diálogo y los acuerdos entre los empleadores y trabajadores.*

Santiago, 11 Abril de 2016.- La "Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola", conocida también como "Mesa Frutícola", es una plataforma bipartita conformada por empleadores y trabajadores del sector de la fruta de Chile. Adquirió formalmente su Personalidad Jurídica en 2015, con lo cual reafirmó su compromiso y trabajo para mejorar las condiciones laborales en los campos chilenos, y enfrentar así los desafíos futuros del sector.

En este contexto y durante su última reunión, esta Mesa eligió a la que será su nueva directiva por todo un año, quedando en la Presidencia Juan Pizarro (Presidente del Sindicato Santa Eugenia y representante de la Federación Sindical Campesina del Valle Central de Rancagua y de la Confederación Nacional Campesina); en la Vicepresidencia fue elegido Ronald Bown (Presidente de ASOEX); como Secretario fue nombrado Juan Carlos Sepúlveda (Gerente General de Fedefruta); como Tesorero asumió Orlando Contreras (VicePresidente de la Confederación Sindical El Triunfo Campesino), y como Directores fueron nominados Rodrigo López U.(Gerente General de OTIC- AGROCAP) y el Padre Eduardo Morín (Encargado de Comisión Nacional de Pastoral de Trabajadores).

"Hoy, estamos discutiendo en el país el Proyecto de Reforma Laboral, siendo un marco muy propicio para reconocer el trabajo que ha realizado la Mesa Frutícola, que ha buscado transformarse en una instancia pionera y bipartita que reúne a trabajadores y empresarios para discutir y alcanzar acuerdos en temas laborales. Si tuviera que destacar



COMUNICADO

algunas de las iniciativas realizadas por esta mesa, creo que la más importante sería la creación del Estatuto del Trabajador de Temporada, el cual fue realizado mediante acuerdos, buscando lo mejor para ambas partes negociadoras. También está el bono de sala de cuna y el tema del finiquito, donde el empleador está obligado a darle alimentación y alojamiento al trabajador hasta no finiquitarlo completamente ", precisó Olga Gutiérrez, presidenta saliente de la Mesa Frutícola, y actual Presidenta de la Confederación Nacional Unidad Obrero Campesina de Chile.

Por su parte, Juan Pizarro, nuevo Presidente de la Mesa Frutícola, puntualizó: "Creo que uno de los temas nuevos que abordaremos dentro de la mesa es la migración. Hoy, hay trabajadores extranjeros laborando en los campos, y es necesario evaluar estas condiciones. Asimismo, el Estatuto del Trabajador de Temporada, en el marco de la Reforma Laboral, seguirá siendo un tema de alto interés para la Mesa, pues creemos firmemente que es necesario que al momento de tomar decisiones se consideren las especificidades de este sector. Estaremos atentos a ver cómo se desarrolla este proceso".

En tanto, Ronald Bown, Presidente de ASOEX y Vicepresidente de la Mesa, relevó la importancia de la discusión del mencionado estatuto para el sector frutícola nacional. "Nos encontramos en un momento muy importante para nuestra fruticultura en lo que respecta a la negociación que se va a realizar en el Congreso del Estatuto del Trabajador Agrícola de Temporada, donde la Mesa Frutícola ha tenido una participación muy relevante".

Bown agregó: "El 95 por ciento de los antecedentes aportados y temas tratados respecto al Estatuto, que se encuentra en discusión en el Parlamento, han sido generados producto de los acuerdos que se han realizado entre los empleadores y trabajadores en la Mesa Frutícola. Nosotros estamos muy esperanzados, como lo ha prometido el Gobierno, en que podremos discutir en profundidad y acordar todos aquellos aspectos que van a beneficiar a empleadores y trabajadores en temas que son de alta prioridad".

Por su parte, Juan Carolus Brown, Presidente de Fedefruta, precisó: "Como Fedefruta estamos muy orgullosos de pertenecer a la Mesa Frutícola desde sus inicios, ya que es una muestra inédita en Chile y cualquiera de sus sectores económicos/productivos, que el diálogo entre empresarios y trabajadores es la mejor forma de entendimiento para



COMUNICADO

asegurar la sostenibilidad de una industria, y considerar el desarrollo de todos quienes se dedican a ella. Las instancias de acuerdos que generamos acá son mucho más grandes que las diferencias que, gracias a la Mesa Frutícola, siempre logramos limar en pos de nuestra actividad. Cómo nos gustaría que este tipo de mesas fueran la tónica de las políticas públicas para avanzar en los grandes temas sociales y laborales de Chile".

Cabe destacar que la Mesa Frutícola fue fundada en respuesta al llamado hecho por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para impulsar, fortalecer e institucionalizar el diálogo social en los Estados miembros; quedando integrada por: la Confederación Nacional Campesina (CNC), Confederación Triunfo Campesino; la Confederación Unidad Obrero Campesina (UOC); la Confederación Nacional Campesina y Trabajadores del Agro de Chile (CONAGRO); el Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile (MUCECH); la Confederación Nacional Sindical Campesina e Indígena (NEHUÉN); la Federación de Sindicatos Agrícolas, Agroindustriales y Afines 22 de Enero de la Región Metropolitana; la Pastoral de Temporeros de la Iglesia Católica de Chile; la Federación Nacional de Sindicatos Agrícolas Sargento Candelaria Pérez; el Sindicato de Trabajadores Agrícolas El Libertador; la Federación de Trabajadores Agrícolas Manuel Rodríguez; la Confederación Nacional de Federaciones de Cooperativas y Asociaciones Silvoagropecuarias Chilenas, (CAMPOCOOP); la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. (ASOEX) y la Federación de Productores de Fruta de Chile (FEDEFruta).